



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.

**ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO
LICITACION POR INVITACION A
CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IO-320101115-N79-2020**

Acta que formula el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, que contiene la resolución relativa al procedimiento de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de conformidad a lo señalado en los artículos 46 fracción II y 73 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, en relación a la invitación No. **IO-320101115-N79-2020**, publicada en la Página de Licitaciones <https://www.seguiremoshaciendohistoria/licitaciones>, en el portal de la página del Municipio de Fresnillo Zacatecas, en fecha **19 de Agosto de 2020**.

**INVITACION: IO-320101115-N79-2020
CONTRATO: MF DS IR FIII-24-20**

TRABAJOS: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLES IGNACIO ZARAGOZA, SIN NOMBRE Y VICENTE GUERRERO EN LOCALIDAD LAS MERCEDES, FRESNILLO, ZACATECAS.

En el Municipio de Fresnillo, Zacatecas. Siendo las **11:30 horas** del día **08 de Septiembre de 2020**, reunidos en las oficinas del Departamento de Licitaciones, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de dar a conocer el resultado de la recepción y análisis de las propuestas, referentes al procedimiento de licitación por invitación a cuando menos tres personas, citada.

Acto presidido por el Ing. Fernando Martínez Osornio, en nombre y representación del Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo Zacatecas, quien da a conocer que con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 73 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas se **DIFIERE** el Dictamen de la presente Licitación para el día **09 de Septiembre del 2020** a las **13:00 hrs**, y el fallo para el día **09 de Septiembre del 2020** en punto de las **13:10 Hrs**.

Se firma de conformidad la presente acta, para su debida constancia y efectos legales conducentes por las personas que intervinieron en el acto de referencia el día y lugar que ha quedado asentado.

POR EL MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS.

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ING. GUSTAVO VEYNA ESCAREÑO

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ING. FERNANDO MARTINEZ OSORNIO

CONTRALORIA MUNICIPAL

ING. NANCY SILVA MALDONADO

SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. RAUL MUÑEZ TORRES



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.

**ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO
LICITACION POR INVITACION A
CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IO-320101115-N79-2020**

POR LOS LICITANTES:

No.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	ALPHA-SAFE S. DE R.L. DE C.V.	LIC. ERICK DE LA PEÑA SMITH MAC DONALD	
2	AP ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	ING. ALEJANDRO CARRERA AGUILAR	
3	MANANTIAL TECHNOLOGIES S.A. DE C.V.	NO ASISTIO	-----
4	CONSTRUCTORA SAEER S.A. DE C.V.	NO ASISTIO	-----